



CUT: 150358-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0121-2021-ANA-AAA.H-ALA.HC

Bellavista, 19 de octubre de 2021

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

CUT	150358-2021	Fecha Solicitud	15/09/2021
Solicitante	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN		

De conformidad con el Informe Técnico N°071-2021 -ANA-AAA.H-ALA.HC/GCL FTA Resolución directoral ejecutiva N°009-2021- GRSM/ARA/DEGEA y lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 150358-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, a GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN , para el desarrollo del proyecto "Creación del Servicio de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas del Centro Poblado Nueva Esperanza del distrito de Tingo de Ponasa - provincia de Picota - departamento de San Martin" - CUI 2474046, por un periodo de cuatro (4) meses , conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Manantial NUEVA ESPERANZA					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 369872.0000 / Norte: 9235653.0000					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Acreditación para Proyecto (m ³)						
Ene :2249.860	Feb :2032.130	Mar :2249.860	Abr :2177.280	May :2249.860	Jun :2177.280	Jul :2249.860
Ago :2249.860	Set :2177.280	Oct :2249.860	Nov :2177.280	Dic :2249.860	Total :26490.270	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente.

Titular	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	"Creación del Servicio de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas del Centro Poblado Nueva Esperanza del distrito de Tingo de Ponasa - provincia de Picota - departamento de San Martin" - CUI 2474046
Tipo de Proyecto	Creación o instalación de servicios de saneamiento en el ámbito rural
Ubicación Política	Dpto: San Martin, Prov: Picota, Dist: Tingo De Ponasa
Ubicación Administrativa	AAA: Huallaga, ALA: HUALLAGA CENTRAL

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO
SUPERFICIAL Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Componente / Obras del Proyecto	<p>a) COMPONENTES DEL SISTEMA DE AGUA</p> <p>1. Captación. - Se construirá la Captación de concreto armado tipo manantial de ladera.</p> <p>2. Línea Conducción. Instalación de 1427.94 m tubería HDPE C-10 Ø 1 1/2".</p> <p>3. Sistema de Cloración. - se construirá una caseta de cloración en la parte superior del reservorio.</p> <p>4. Reservorio. - Se construirá un reservorio tipo apoyado, sección rectangular de 3.30mx3.30m y 1.40m altura y de 15.00 m³ de capacidad.</p> <p>5. Pase aéreo. - Se construirá dos pases aéreos de 10 m y 20 m longitud.</p> <p>6. Línea de Aducción. - Se propone la instalación de una línea de aducción de PVC C-10 Ø 63mm L= 225.95 m.</p> <p>7. Red Distribución. - Se propone la instalación de la red de distribución con tuberías PVC C-10 Ø 33mm y 26.5 mm L= 5013.14 m.</p> <p>8. Válvula de aire. -se construida siete (07) Válvulas de Aire, con la finalidad de expulsar el aire de la tubería durante el llenado de la tubería de agua.</p> <p>9. Válvula de purga. - Se construirá seis (06) válvula de purga, con la finalidad de expulsar sedimentos durante el llenado de la tubería de agua.</p> <p>10. Conexiones domiciliarias. - se construirá 110 viviendas y 11 instituciones públicas, con tubería de PVC C-10 ø=1/2".</p> <p>b) COMPONENTES DE SANEAMIENTO: El Sistema de Saneamiento estará compuesto por unidades básicas de saneamiento con arrastre Hidráulico - Biodigestor (UBS-AH) y se ejecutará un total de 110 UBS.</p>
---------------------------------	--

Artículo 3º.- La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE

FIRMADO DIGITALMENTE

LUIS ALBERTO LIMO SECLÉN
ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUALLAGA CENTRAL